

• EL CENTRO Y EL ENTORNO ESCOLAR.

En este primer apartado de nuestra memoria vamos a analizar diferentes aspectos relacionados con el centro donde hemos desarrollado nuestras prácticas, así como el entorno del mismo. De igual forma veremos las diversas instalaciones, los recursos materiales y el uso que se hace de todo ello, también la estructura orgánica interna del centro y composición del equipo docente.

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DOCENTE:

El C.P. Sebastián Martín de Montehermoso actualmente está dividido en dos edificios conocidos popularmente con los nombres de : Ejido del Prado y Retamar. Éstos están situados en la zona Este del pueblo.

RETAMAR:

Construido en el año 1971, alberga 10 clases y la de psicomotricidad. Además durante el curso escolar 95/96, se habilitaron dos aulas provisionales.

Tiene dos pisos y planta baja. En ésta, además de dos pequeños patios de recreo, los w.c., el aula de psicomotricidad y la casa del guarda o portero, se encuentran ubicados 8 grupos de Educación Infantil.

En la primera planta se encuentra una pequeña sala de profesores con w.c. incorporados y almacén para material escolar y archivo del centro, así como un grupo de Educación Infantil, uno de 1º de Educación Primaria y otro de 2º de Primaria.

En la segunda planta hay tres aulas desocupadas, dos de ellas utilizadas como almacén de material.

Entre la primera y la segunda planta se encuentran otros w.c. de alumno/ as en muy mal estado y cerrados al usado.

La calefacción es a base de radiadores eléctricos.

EJIDO DEL PRADO:

Es el de construcción más reciente, año 1980, y reúne las mejores características.

Sobre el amplio patio de recreo se encuentra una pista polideportiva que fue reparada por el Ayuntamiento en el curso 98/99, y un pabellón cubierto modelo M-3, que fue construido durante el curso escolar 91/92.

En el patio también se encuentra la cocina-comedor y un pequeño edificio que alberga cuatro aulas para los dos primeros cursos de Educación Primaria y dos w.c. para niños y niñas respectivamente.

Después de ser sometidos a obras a principio del curso 97/98, el Ejido ha quedado de la siguiente manera:

- En la planta superior, diez aulas más bien pequeñas para alumnos y aula de pedagogía terapéutica, además de los w.c. para alumnos/ as.
- En la planta baja, dos aulas para alumnos y dependencias para la administración, aula de música, biblioteca-salón múltiple, w.c. de alumnos, w.c. de profesores, aula de audición y lenguaje, sala de profesores, dependencias de calefacción, almacén de educación física y aula de informática para el Proyecto Atenea.

ENTORNO:

En este primer apartado vamos a realizar una observación del entorno del colegio, la zona y la población donde está situado y cómo el centro se ve implicado en ese entorno.

Empezaremos señalando que el colegio se sitúa en Montehermoso, que es un pueblo situado al noreste de la provincia de Cáceres, a 40° 5' de latitud Norte y 6° 20' 40'' longitud Oeste, 340m. de altitud y una población aproximada de 5.500 habitantes. Dista 86 km. de la capital y está atravesada por la carretera CC-204, que une Plasencia con Pozuelo de Zarzón. Su término municipal de unas 9.511 Ha. Limita al Norte con el de Aceituna y con el de Pozuelo de Zarzón, al Sur con Guijo de Galisteo y Galisteo, al Este con Valdeovispo y Galisteo, y al Oeste con Guijo de Galisteo.

Es el mayor de los pueblos circundantes, siendo el centro comercial de todos ellos.

Se encuentra situado en la parte más Norte de la Comarca Vegas del Alagón, dedicando la parte Noroeste de su término al cultivo del olivar, encinar y otros cultivos de secano. La parte Este y Sur, pegada al río Alagón, se dedica al regadío.

Es un terreno que no está recorrido por ningún curso permanente de agua, exceptuando el río Alagón, que delimita su término por el Este. Cruzan su término desde el Norte, la Rivera del Bronco, el Arroyo Aceituna, el Arroyo La Nava y el Arroyo Pez, en el que está construida la presa de abastecimiento de aguas para el pueblo.

El terreno es mayoritariamente llano, no tiene ninguna altura a destacar.

Tiene un clima Mediterráneo próximo al Interior.

En cuanto a la economía podemos destacar que es principalmente agrícola y ganadera, con numerosos servicios de hostelería, comercio y transporte, talleres mecánicos y construcción. A pesar de todo hay un elevado índice de parados.

También está desarrollada y conservada la artesanía tradicional-popular como fabricación de campanas, campanillos, trabajo con paja de centeno, cerámica, etc.

En cuanto al entorno social-cultural predominan los matrimonios jóvenes por lo que la natalidad se mantiene y la población en edad escolar es elevada llegando la ratio aula/alumno a los límites máximos marcados por la legislación actual.

La población es mayoritariamente autóctona aunque con tendencia a la inmigración de marroquíes.

Existe Biblioteca Municipal abierta a diario de 17:00 a 20:00 horas; Instituto de Educación Secundaria (I.E.S.) Gabriel y Galán, y Aula de Centro de Educación Permanente de Adultos ubicada en el Ayuntamiento.

Hay también: Centro de Salud (San Bartolomé), Pabellón de deportes cubierto, Casa Cultural, Escuela Municipal Deportiva, Oficinas de Extensión Agraria, Asistente Social, Hogar del Pensionista, Parque Municipal, Policía Municipal, Guardia Civil y diferentes asociaciones: Amas de Casa, Asociación de la Juventud, Grupo Folklórico Sabor Añejo, Polideportivo con Piscina Municipal así como una Cooperativa de Segundo grado ACENORCA (ACEitunas del NORte de CAceres), emisora de radio

Radio Amanecer de titularidad privada, así como una Radio Municipal Radio Montehermoso y un polígono industrial de reciente construcción que crece a grandes pasos.

El C.P. Sebastián Martín se encuentra pues en un entorno rural y se sitúa en la zona suroeste del pueblo, en el barrio conocido como El Albadil. Este barrio es uno de los más antiguos del pueblo, aunque ha ido creciendo con el paso del tiempo. A la entrada del barrio nos encontramos con casas bajas y de bastante antigüedad, pero a medida que nos vamos adentrando y acercándonos, a la vez, al colegio, el tipo de edificación va cambiando totalmente y nos encontramos con grandes bloques de pisos de reciente construcción.

Justamente frente al colegio hay unos bloques de pisos que subvencionó la Junta de Extremadura hace bastantes años y en los que se alojan unas 50 familias. Un poco más abajo tenemos pisos que se han construido el año pasado y en los que ha colaborado Caja Duero.

Así como por la parte delantera del centro tenemos bastantes pisos, etc., en la parte trasera tenemos un terreno (antiguamente eran huertos) donde se está empezando a construir una gran cantidad de viviendas que en el futuro pueden hacer de esa zona una nueva barriada.

Como recursos comunitarios cercanos al colegio tenemos una zona verde como es el Parque del Albadil, que es algo pequeño, una fuente municipal de agua potable y un kiosco.

Todos estos recursos del pueblo son bastante utilizados por el colegio, por ejemplo, se hacen numerosas excursiones a la dehesa de los alrededores, para establecer una relación más directa con su entorno; se hacen varias visitas anuales con diferentes cursos a la cooperativa ACENORCA, se ha visitado también la radio municipal, el parque municipal, la Casa de Cultura, etc. Todo ello con el objetivo de enriquecer culturalmente a los alumnos y que conozcan poco a poco los recursos que su población les ofrece.

Para completar este apartado he añadido un plano de Montehermoso que adjunto a este documento en el anexo.

RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES:

El Centro dispone de material didáctico suficiente. Los coordinadores/ as de ciclo serán los encargados de custodiar dicho material y procurar su máximo aprovechamiento.

A lo largo del curso se intentará adquirir el material conveniente según la demanda del profesorado y la dotación presupuestaria.

El uso que se hace del material de que dispone el centro es continuo, pues día a día el profesor va utilizando diferente material didáctico.

El centro cuenta con un inventario donde se recogen los diferentes materiales existentes en sus instalaciones, así como el número de unidades de cada material.

Para el uso del material del colegio existe un reglamento que nos dice aquello que debemos y no debemos hacer con el material en concreto. Debemos cuidar el material como si fuera nuestro, debemos colocarlo en su lugar después de haberlo utilizado, debemos dejárselo a nuestros compañeros, etc. Por el contrario no debemos tratar mal el material porque no es nuestro, no debemos dejarlo tirado después de su uso, etc.

En cuanto a los horarios de uso del material existente no hay muchos problemas en el centro, pues los profesores suelen ponerse de acuerdo para utilizarlo, un ejemplo de esto es el horario que han establecido los profesores de Educación Física para el uso del pabellón cubierto, que se adjunta a esta memoria en el anexo.

El material didáctico existente en el centro está organizado por ciclos. Estos son algunos ejemplos de recursos y materiales de diferentes asignaturas:

CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

PRIMER CICLO:

Se utilizará siempre que sea posible el contacto con la realidad, la observación directa y la manipulación de objetos y materiales entre los que podemos encontrar:

- Libros de texto.
- Mapas, globos terráqueos.
- TV, vídeo.
- Juguetes, revistas, etc.

SEGUNDO CICLO:

Material impreso como:

- Libro de texto.
- Mapas, atlas, almanaques,...
- Biblioteca del aula.
- Revistas de divulgación cultural.

Recursos materiales como:

- Juegos didácticos.
- Maquetas.
- Centros de interpretación (Monfragüe).
- Carteles, juegos, cómics, fichas, etc.

TERCER CICLO:

Material impreso como:

- Libros de texto.
- Diversos libros de geografía e historia,...
- Guías de la naturaleza, etc.

Recursos materiales como:

- Juegos relacionados con el área.
- Medios audiovisuales.
- Colección de minerales.
- Modelos anatómicos, etc.

ARTÍSTICA:

PRIMER CICLO:

Se utiliza entre otras cosas:

- Materiales de desecho: cajas, botones, plantas, tierra, etc.
- Material para trabajar el volumen: corcho, madera, alambre, etc.
- Juegos.

- Tijeras, marionetas, muñecas, etc.

SEGUNDO CICLO:

Podemos señalar:

- Material de desecho recogido por los niños.
- Instrumentos musicales sencillos.
- Luces, material audiovisual, etc.

TERCER CICLO:

Encontramos muchos de los recursos de ciclos anteriores además de:

- Juegos sensoriales y de expresión artística.
- Material de psicomotricidad.
- Material audiovisual e informático, etc.

EDUCACIÓN FÍSICA:

PRIMER CICLO:

Deben prevalecer materiales:

- polivalentes (pelotas, bancos,...)
- de uso habitual del alumno (globos, pañuelos,...)
- diversos (botellas, botes,...)

SEGUNDO CICLO:

Emplearemos todo aquello que tengamos a nuestro alcance, destacando que aprovecharemos todo lo que el entorno nos ofrezca.

Aparte de lo anterior se utilizarán balones, picas, aros, colchonetas,...

TERCER CICLO:

Además de lo empleado en los ciclos anteriores, es conveniente enumerar el espacio y el material didáctico específico para esta asignatura de que dispone el centro:

- Pabellón deportivo
- Pista.
- Patio.
- Aulas.
- Potro.
- Plinton.
- Trampolín.
- Aros.
- Cuerdas.
- Balones.
- Colchonetas, etc.

LENGUAS EXTRANJERAS:

Podemos señalar que los recursos y materiales son los mismos para todos los ciclos, variando el nivel de conocimientos. Estos son:

- Biblioteca del aula.
- Materiales elaborados por los propios niños.
- Fichas de apoyo elaboradas por el profesor.
- Cuadernos que serán revisados periódicamente.
- Cintas de cassette adecuadas para su nivel.

LENGUA Y LITERATURA:

PRIMER CICLO:

Para conseguir los objetivos propuestos para el primer ciclo utilizaremos los siguientes recursos:

- Medios audiovisuales.
- Material gráfico: láminas, fotos, posters,...
- Biblioteca del aula: libros, cómics, revistas,...
- Juegos educativos: abecedario móvil, puzzles,...
- Material elaborado por el Profesorado.

SEGUNDO CICLO:

Seguiremos utilizando los recursos que empleamos en el primer ciclo, adaptándolos y añadiendo algún material específico para este ciclo, como el diccionario enciclopédico, de antónimos y sinónimos y de la lengua.

TERCER CICLO:

- Distintos documentos escritos: periódicos, revistas y otros.
- Libros de consultas.
- Diccionarios.
- Medios audiovisuales.
- Otros que puedan determinar las diferentes unidades didácticas.

MATEMÁTICAS:

PRIMER CICLO:

Materiales como:

- De fácil adquisición: bolas, canicas, frutas,...
- Comercializados: ábacos, regletas,...
- Libros de texto y material impreso.
- Materiales audiovisuales, ordenadores.
- Para medidas de longitud: metros, reglas,...
- Para medidas de masa: bolas de distinto peso, masa y color.
- Para las medidas de capacidad: juegos de medidas del litro,...
- Para medir el tiempo: reloj de agujas de ensayo.
- Para geometría: plantillas con las principales formas.

SEGUNDO CICLO:

Además de los anteriores utilizaremos:

- Para cálculo y numeración: calculadora, dominós con expresiones y representaciones de fracciones,...
- Para la medida: rueda de 1 metro con timbre,...
- Para masa: balanza con pesas.
- Para tiempo: relojes clásicos y digitales para diferenciarlos.
- Sistema monetario: juego de billetes y monedas en curso, el euro.
- Geometría y medida de ángulos: transportador de ángulos, compás, plantillas geométricas,...

TERCER CICLO:

Además de los del primero y segundo ciclo se añadirán los que siguen:

- Calibradores para medidas de precisión.
- Juegos de pesas con múltiplos y submúltiplos.
- Brújula para orientarse en planos y mapas.
- Espejos irrompibles para simetrías, etc.

La conservación de estos recursos materiales es bastante buena ya que existe bastante control por parte del profesorado, que vigilan que se haga un buen uso de todo material utilizado durante el transcurso de su clase.

El C.P. Sebastián Martín cuenta con diferentes instalaciones a su disposición para el presente curso escolar 2001/2002.

Podemos decir que su estado es bastante bueno ya que hubo varias obras de ampliación y restauración durante el año 1997, aunque su uso sea diario.

Me centraré en las instalaciones del Ejido del Prado ya que ha sido el edificio donde he realizado las prácticas:

El edificio principal consta de:

- Dependencias de administración, donde se encuentra el despacho del director y secretaría.
- Aula de música, habilitada específicamente para esta asignatura.
- Biblioteca-salón múltiple. Alberga pocos libros ya que todas las aulas tienen una biblioteca particular y además es utilizada para las reuniones y como sala de audiovisuales, para la que encontramos televisión, vídeo, cadena de música, etc.
- Sala de profesores, que es bastante amplia y tienen un único radiador, por lo que es bastante fría.
- Aula de informática, que consta de 10 ordenadores de los cuales 3 son para uso exclusivo del profesorado.
- Almacén de educación física donde se guarda diverso material para esta área.
- Aula de audición y lenguaje.
- Aula de psicomotricidad.
- Aulas para el alumnado, que después de la reforma han quedado algo pequeñas.

Existe un patio de recreo bastante amplio en el que encontramos dos pistas, una habilitada para jugar al fútbol y otra para jugar al baloncesto. Estas no son de grandes dimensiones. La primera fue reparada por el Ayuntamiento de Montehermoso en el curso 98/99 y la segunda fue pintada por los profesores de Educación Física durante ese mismo año. Ambas son utilizadas para las clases de Educación Física junto con el Pabellón Polideportivo. Éste se construyó durante el curso 91/92 y consta de una amplia pista con porterías, canastas, espalderas, almacén de material, w.c. para alumnos y profesores, sala de recepción (en desuso) y vestuarios.

En el patio hay otro pequeño edificio construido para albergar cuatro aulas de primaria y con w.c. comunitarios para alumnos y profesores.

Encontramos también un comedor escolar construido durante el curso 99/00 y que está gestionado directamente por el centro según O.M de 24 de noviembre de 1992 B.O.E de 8-12-92. En él comen 15 alumnos que utilizan además el transporte escolar y que obtienen una ayuda de la Junta de Extremadura. También come allí todos los días un profesor que se encarga de vigilar a los alumnos y por lo que cobra 60'10 € mensuales. Otros profesores y alumnos pueden comer allí algunos días de la semana abonando el precio de una comida, que vienen a ser 3 €.

Como hemos dicho anteriormente, el Centro dispone de un aula de informática, pero me gustaría ampliar esta información explicando que esto es posible gracias a la concesión del Proyecto Atenea.

El Proyecto Atenea fue un proyecto llevado a cabo en un principio por el Ministerio de Educación y Ciencia y posteriormente por la Junta de Extremadura para dotar a los colegios de recursos informáticos.

Para que concedieran este proyecto el colegio debía presentar un proyecto en el que se explicara la necesidad de recursos informáticos en dicho colegio. El C.P. Sebastián Martín presentó dicho proyecto 7 veces antes de que el Ministerio se lo concediera. Antes de que la concesión fuera completa debía haber dos profesores que realizaran un cursillo que constaba de dos fases: la primera para formar a un coordinador y la segunda para formar al ayudante del coordinador.

Dentro del proyecto Atenea existen 4 subproyectos de los cuales se debían elegir dos. Estos eran: inicial, medio, superior y de inglés. En realidad el de inglés era obligatorio, por lo que sólo se podía elegir uno; este colegio optó por el medio.

Este proyecto tiene una duración de dos años. Durante el 1º se realiza una formación del profesorado en la cual se enseñaba las partes básicas de un ordenador y el funcionamiento de algunos programas informáticos como: Windows, Office, Excel y Word.

Durante el 2º año el proyecto se centra en los alumnos utilizando programas de ciclo inicial y medio. En el anexo incluyo los programas empleados en este 2º año.

Existen 10 ordenadores, de los cuales 5 fueron concedidos el primer año por el Ministerio y el resto , el segundo año por la Junta de Extremadura.

También podemos hablar en este apartado de las actividades formativas complementarias o actividades extraescolares que se realizan en este centro de lunes a jueves desde las 4h. hasta las 6h.

Hay diversas actividades para los cada trimestre, y las hay dirigidas para infantil y para primaria.

Las actividades para infantil son fundamentalmente Psicomotricidad y Ed. Artística.

Para primaria en cambio, hay más diversidad; entre ellas: inglés, informática, artística, teatro, etc. Éstas varían según el trimestre.

En el anexo adjunto los horarios de estas actividades.

Estas son básicamente las instalaciones del edificio Ejido del Prado.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

En este apartado vamos a ver cual es la composición y funcionamiento de los diferentes órganos de gestión del colegio:

EL EQUIPO DIRECTIVO:

El Equipo Directivo es la estructura organizativa que posibilita la superación de la concepción individualizada de la función directiva. Existen razones que, en la actualidad, nos conducen a defender esta concepción de equipo para las funciones directivas. Entre ellas destacamos:

- La progresiva complejidad de la función educativa y directiva y de la organización educativa.
- La calidad de las decisiones compartidas por encima de las individuales.
- El mejor grado de compromiso y de corresponsabilidad que supone asumir proyectos de forma colectiva.

El trabajo del Equipo Directivo debe hacer posible un equilibrio entre la repartición de espacios de gestión que son asumidos de forma autónoma y la responsabilidad de asumir una concepción integrada de la función directiva.

El Equipo Directivo es el ejecutor de las líneas de trabajo y de decisiones tomadas por el Consejo Escolar de Centro. El Equipo Directivo está formado por:

- Director/ a.
- Jefe/ a de Estudios.
- Secretario/ a.

Las funciones legales de este órgano colegiado son:

- Elaborar la propuesta de Plan Anual.
- Colaborar con el Jefe de Estudios en la confección del horario general del centro.
- Recopilar propuestas de Claustro sobre actividades extraescolares.
- Elaborar la memoria.
- Colaborar con el Claustro y el Jefe de Estudios en el seguimiento de la programación del centro.
- Recopilar propuestas del Claustro sobre criterios pedagógicos y utilización.
- Facilitar la coordinación y la comunicación entre los órganos unipersonales, así como asesorar al Director.

También se podría especificar otras funciones propias del Equipo Directivo. Algunas de sus áreas de actuación van en la línea de articular y consolidar un proyecto y un clima favorable en los centros educativos. Son las detalladas a continuación:

- **INFORMACIÓN:** Crear canales de información y garantizar que circule en todas direcciones. Estos canales también deben incluir el centro y el entorno.
- **ANIMACIÓN:** Favorecer un clima en el que sea posible la innovación, la participación de todos los sectores, de las instituciones cercanas a la escuela. Impulsar la formación del personal del centro.
- **COORDINACIÓN:** Coordinar el conjunto de órganos del centro, realizar propuestas de temas a tratar, preparar las convocatorias, las órdenes del día, los materiales necesarios, ... Favorecen actividades de coordinación externa con otros centros, entre otros profesionales, etc.
- **PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN:** Elabora planes de trabajo planificados y periodificados. Responsabilizarse de la elaboración de los documentos del centro: Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular, Planes Anuales, memorias, proyectos,...
- **ADMINISTRACIÓN:** Elabora la propuesta de presupuesto y llevar a cabo su análisis y seguimiento. Controlar la disponibilidad de recursos globales del centro. Gestionar la burocracia del centro.

- **REPRESENTACIÓN:** Ordenar la representación del centro.
- **DIRECCIÓN:** Hacer cumplir las leyes vigentes. Ejercer de Jefe de Personal del centro. Hacer el seguimiento y ejecutar los acuerdos del Consejo Escolar de Centro y del Claustro de Profesores.
- **EVALUACIÓN:** Establecer los mecanismos para que el conjunto de actividades del centro sean evaluadas. Planificar actividades de evaluación anuales. Proponer instrumentos de evaluación. Recopilar los resultados de evaluación para modificar los Planes de Centro.

El Equipo Directivo se reunirá, al menos, una vez al mes y siempre que lo requiera alguno de sus componentes.

La figura del Director:

Será elegido por el Consejo escolar y nombrado por el Director Provincial. Los candidatos serán maestros, funcionarios de carrera, con destino definitivo en el centro, un año de permanencia en el mismo, como mínimo y tres de docencia.

Los candidatos deberán presentar por escrito ante el consejo escolar, con una antelación mínima de quince días respecto a la fecha de la elección, su programa de dirección y sus méritos profesionales.

En ausencia de candidatos, la Dirección Provincial podrá nombrar, con carácter provisional, un Director por el período de un año. Dicha elección podrá recaer en un maestro del centro o de otro centro de educación infantil o primaria ubicado en el ámbito de esa Dirección Provincial.

Algunas funciones del Director son:

- **Planificación:** El Proyecto Educativo y el Plan de centro, ofrecen el marco de planificación que debe efectuar el Equipo Directivo.
- **Organización:** Distribución y definición de labores, asignación de responsabilidades entre los miembros de la comunidad educativa.
- **Coordinación:** Armonización y sincronización de la actividad del conjunto de personas, con los planes y la asignación de recursos necesarios.
- **Ejecución:** Tomar decisiones, dar instrucciones, realizar trabajos, aplicar recursos, solucionar problemas, etc.
- **Control:** Evaluación de la eficacia del proceso educativo del centro.

Estas funciones directivas se concretan en una serie de competencias que debe llevar a cabo el Director:

- Representar oficialmente a la Administración educativa en el centro, sin perjuicio de las atribuciones de las demás autoridades educativas.
- Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes.
- Dirigir y coordinar todas las actividades del centro de acuerdo con las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las competencias de Consejo Escolar.
- Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.
- Gestionar los medios humanos y materiales del centro.
- Convocar y presidir los actos y reuniones académicas.
- Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto y ordenar los pagos.
- Visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.
- Proponer el nombramiento de los cargos directivos y designar a los coordinadores de ciclo y a los tutores.
- Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados en el ámbito de su competencia.
- Coordinar la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Elaborar con el equipo directivo la propuesta del Proyecto educativo del centro y la Programación general anual, de acuerdo con las directrices y criterios establecidos por el Consejo Escolar y con las propuestas

formuladas por el Claustro.

- Convocar y presidir el Consejo Escolar, el Claustro y la Comisión de coordinación pedagógica.
- Promover e impulsar las relaciones del centro con las instituciones de su entorno.
- Elevar al Director Provincial la Memoria anual sobre las actividades y situación general del centro.
- Facilitar la adecuada coordinación con otros servicios educativos de la zona.
- Proporcionar la información que le sea requerida por las autoridades educativas competentes.
- Facilitar la información sobre la vida del centro a los distintos sectores de la comunidad escolar.
- Garantizar el derecho de reunión de profesores, alumnos, padres y personal de administración y servicios, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación.

El Director del centro cesará en sus funciones al término de su mandato o al producirse algunas de las siguientes causas: renuncia motivada aceptada por el Director Provincial, destitución o revocación acordada por el Director provincial o falta de cumplimiento de alguno de los requisitos exigidos para el nombramiento.

El Jefe de Estudios:

El Jefe de Estudios ejerce unas funciones específicas en el campo de la coordinación y control de la actividad docente del centro educativo. Como miembro del Equipo Directivo también realiza labores de coordinación global.

Son competencias del Jefe de Estudios:

- Ejercer, por delegación del Director y bajo su autoridad, la jefatura del personal docente en todo lo relativo al régimen académico.
- Sustituir al Director en caso de ausencia.
- Coordinar las actividades de carácter académico, de orientación y complementarias de maestros y alumnos y, además velar por su ejecución.
- Elaborar, con los restantes miembros unipersonales, los horarios académicos de alumnos y maestros de acuerdo con los criterios aprobados por el Claustro y con el horario general incluido en la Programación General Anual, así como por velar por su estricto cumplimiento.
- Coordinar las tareas de los equipos de ciclo.
- Coordinar y dirigir la acción de los tutores y, en su caso, del maestro orientador del centro de acuerdo con el Plan de acción tutorial.
- Coordinar las actividades de perfeccionamiento del profesorado, así como planificar y organizar las actividades de formación de profesores realizadas en el centro.
- Organizar los actos académicos.
- Coordinar la realización de actividades complementarias, según las directrices aprobadas por el Consejo escolar.
- Coordinar e impulsar la participación de los alumnos del centro.
- Organizar la atención y cuidado de los alumnos en actividades no lectivas.
- Cualquier otra función que le sea encomendada por el Director en el ámbito de su competencia.

El Secretario:

Son competencias del Secretario:

- Ordenar el régimen administrativo del centro, de conformidad con las directrices del Director.
- Actuar como Secretario de los órganos colegiados de gobierno, levantar acta de las sesiones y dar fe de los acuerdos con el visto bueno del Director.
- Custodiar los libros y archivos del centro.
- Expedir las certificaciones que soliciten las autoridades y los interesados.
- Realizar el inventario general del centro y mantenerlo actualizado.

- Custodiar y disponer la utilización de los medios audiovisuales y el material didáctico.
- Ejercer, por delegación del Director y bajo su autoridad, la jefatura del personal de administración y servicios adscrito al centro.
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto.
- Ordenar el régimen económico del centro, de conformidad con las instrucciones de Director, realizar la contabilidad y rendir cuentas ante las autoridades correspondientes.
- Velar por el mantenimiento material del centro en todos sus aspectos, de acuerdo con las indicaciones del director.
- Cualquier otra función que le encomiende el Director dentro de su ámbito de competencia.

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

Estará integrada por el Director (que será su presidente), el Jefe de estudios, los coordinadores de ciclo y, en su caso, el maestro orientador del centro o un miembro del equipo para la orientación e intervención educativa que corresponde al centro. Actuará como secretario el profesor de menor edad.

Las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica son:

- Establecer las directrices generales para la elaboración de los Proyectos curriculares de Etapa.
- Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de los Proyectos curriculares de etapa y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el Proyecto educativo.
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Proponer al Claustro los Proyectos curriculares de etapa para su aprobación.
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
- Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los Proyectos curriculares de etapa.
- Proponer al Claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la Jefatura de estudios.
- Proponer al Claustro de profesores el plan para evaluar el Proyecto curricular de cada etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evaluación del aprendizaje y el proceso de enseñanza.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesaria, como resultado de dichas evaluaciones.

EL CONSEJO ESCOLAR:

Es el órgano máximo de participación de la comunidad educativa en el centro educativo. Su composición y funciones vienen determinadas por la L.O.D.E. y R.D. 82/1996, de enero de 1996, (BOE de 20 de febrero de 1996) por el que se aprueba el Reglamento orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y Primaria.

El consejo escolar está compuesto por:

- Director del Centro (que será su presidente).
- El Jefe de Estudios.
- Un concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro.
- Cinco maestros elegidos por el Claustro.
- Cinco representantes de los padres de alumnos.
- El secretario del centro, que actuará de secretario del consejo, con voz, pero sin voto.

Las atribuciones del Consejo Escolar del centro son:

- Establecer las directrices para la elaboración del Proyecto educativo del centro, aprobarlo y evaluarlo una vez elaborado.
- Elegir al Director y designar al equipo directivo por él propuesto.
- Proponer la revocación del nombramiento del Director, previo acuerdo de sus miembros adoptado por mayoría de dos tercios.
- Decidir sobre la admisión de alumnos, con sujeción estricta a lo establecido en la LODE y disposiciones que la desarrollen.
- Aprobar el reglamento de Régimen Interior.
- Resolver los conflictos e imponer las sanciones en materia de disciplina de alumnos, de acuerdo con las normas que regulen los derechos y deberes de los mismos.
- Aprobar el proyecto de presupuesto del centro.
- Adoptar criterios para la elaboración de la Programación general del centro, así como aprobarla y evaluarla, respetando, en todo caso, los aspectos docentes que competen al Claustro.
- Elaborar las directrices para la programación y desarrollo de actividades escolares complementarias, comedores y colonias de verano.
- Establecer los criterios sobre la participación del centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como aquellas acciones asistenciales a las que el centro pudiera prestar su colaboración.
- Establecer las relaciones de colaboración con otros centros, con fines culturales y educativos.
- Promover la renovación de las instalaciones y equipo escolar, así como vigilar su conservación.
- Informar la memoria anual sobre las actividades y situación general del Centro.
- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar general del centro a través de los resultados de las evaluaciones.
- Conocer las relaciones del centro con las instituciones de su entorno.
- Analizar y valorar los resultados de la evaluación que del centro realice la Administración educativa o cualquier informe referente a la marcha del mismo.

La comisión pedagógica.

En el seno del Consejo Escolar existirá una Comisión Económica integrada por el Director, el Secretario, un maestro, un padre de alumno y el concejal o representante del Ayuntamiento miembro del consejo.

Se constituye en la primera reunión del Consejo. A cada representante le elige su sector correspondiente.

Informará al Consejo sobre cuantas materias de índole económica le encomiende el Consejo. Sus reuniones se realizarán, al menos, una vez al trimestre.

EL CLAUSTRO:

Es el órgano propio de participación del profesorado en la vida del centro. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y decidir sobre todos los aspectos docentes del mismo. Está integrado por la totalidad de los maestros que prestan servicio en él.

Está presidido por el Director. Se reunirá una vez al trimestre y siempre que lo convoque el Director o lo solicite un tercio de sus miembros. Es preceptiva, además, una sesión al principio del curso y otra al final. La asistencia al Claustro es obligatoria para todos sus componentes.

Competencias del Claustro:

- Elevar al Equipo Directivo propuestas para la elaboración del Proyecto educativo del Instituto y de la Programación general anual.
- Establecer los criterios para la elaboración de los Proyectos curriculares de etapa, aprobarlos, evaluarlos y decidir las posibles modificaciones posteriores de los mismos.

- Aprobar los aspectos docentes de la Programación general anual del centro e informar ésta antes de su presentación al consejo escolar.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación e innovación pedagógica.
- Elaborar el Plan de formación del Profesorado del centro.
- Elegir sus representantes en el Consejo escolar del centro y en el Consejo del centro de profesores.
- Conocer las candidaturas a la dirección y los programas presentados por los candidatos.
- Aprobar los criterios pedagógicos para elaboración de los horarios de los alumnos.
- Aprobar la planificación general de las sesiones de evaluación.
- Aprobar los criterios para la elaboración de los horarios de los maestros.
- Analizar y valorar, trimestralmente, la marcha general y situación económica del centro.
- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar general del centro a través de los resultados de las evaluaciones.
- Conocer las relaciones del centro con las instituciones de su entorno.
- Analizar y valorar los resultados de la evaluación que del centro realice la Administración educativa o cualquier informe referente a la marcha del mismo.

LOS EQUIPOS DE CICLO:

Los Equipos de ciclo están constituidos por el conjunto de profesores que imparten la docencia en un ciclo determinado y actúan bajo la supervisión del Jefe de estudios y la coordinación de un miembro nombrado al efecto.

Son competencias del Equipo de ciclo:

- Formular propuestas al Equipo Directivo y al Claustro relativas a la elaboración del Proyecto educativo y de la Programación general anual.
- Formular propuestas a la CCP relativas a la elaboración de los Proyecto Curriculares de Etapa.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares.

Cada uno de los Equipos de ciclo estará dirigido por un coordinador. Los coordinadores de ciclo desempeñarán su cargo durante un curso académico y serán designados por el Director.

Los coordinadores de ciclo deberán ser maestros que impartan docencia en el ciclo y, preferentemente, con destino definitivo y horario completo en el centro.

Corresponde al coordinador de ciclo:

- Participar en la elaboración del Proyecto Curricular de Etapa y elevar a la CCP las propuestas formuladas a este respecto por el Equipo de ciclo.
- Coordinar las funciones de tutoría de los alumnos del ciclo.
- Coordinar la enseñanza en el correspondiente ciclo de acuerdo con el Proyecto Curricular de Etapa.
- Aquellas otras funciones que le encomiende el Jefe de estudios en área de su competencia, especialmente las relativas a refuerzo educativo, adaptación curricular y actividades complementarias.

LOS TUTORES:

La tutoría y orientación de los alumnos formará parte de la función docente. Cada grupo tendrá un maestro-tutor que será designado por el Director, a propuesta del Jefe de Estudios.

Los tutores ejercen las siguientes funciones:

- Participar en el desarrollo del Plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del Equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Orientación y asesorar a los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

El Jefe de estudios coordinará el trabajo de los tutores y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

Acerca de las tutorías debemos saber:

En los centros donde el número de maestros sea superior al de unidades, la tutoría de cada grupo de Ed. Infantil o de Ed. Primaria recaerá preferentemente en el maestro que tenga mayor horario semanal con dicho grupo, procurando que, de manera rotativa y en años sucesivos, todos los maestros puedan desempeñar esta función de tutoría.

Al Jefe de estudios, Secretario y Director se les adjudicará tutorías en último lugar, por este orden y sólo si es estrictamente necesario.

Durante el curso se celebrarán, al menos, tres reuniones con el conjunto de padres y una individual con cada uno de ellos.

El horario del profesor tutor incluirá una hora complementaria semanal para la atención a los padres. Esta hora de tutoría se consignará en los horarios individuales y se comunicará a padres y alumnos al comienzo del curso académico.

El Claustro de profesores coordinará las funciones de orientación y tutoría de los alumnos. Para facilitar esta tarea, el equipo de orientación educativa y psicopedagogía apoyará la labor de los tutores de acuerdo con el Plan de acción tutorial y en colaboración con el coordinador del ciclo, bajo la dirección del Jefe de estudios. Éste convocará, al menos, tres reuniones de tutores durante el curso y cuantas otras sean necesarias para realizar adecuadamente esta función.

Aquellos maestros que no hayan sido nombrados tutores de un grupo ordinario de alumnos podrán ser propuestos por el Jefe de estudios para desempeñar otras tareas de coordinación necesarias para el buen funcionamiento del centro, como la coordinación de actividades deportivas, musicales, culturales, etc. En cada caso, el Jefe de estudios determinará las tareas específicas que habrán de realizar cada uno de estos maestros dentro del horario de permanencia en el centro, y las responsabilidades que deberán asumir.

En este apartado podemos añadir que los maestros especialistas en Ed. Física son los encargados de dirigir todo tipo de actividades deportivas que se desarrollan durante los ratos libres como son: liga de fútbol sala,

liga de voleybol, liga de baloncesto, etc.

De igual manera los maestros especialistas en Ed. Musical se han encargado de crear un coro que, todas las Navidades desde hace dos años, realizan una magnífica actuación de villancicos navideños en la Iglesia del pueblo.

LOS PADRES:

En Montehermoso existe una Asociación de Padres y Madres de alumnos (A.M.P.A.) denominada Sebastián Martín.

Los padres deben:

- Interesarse periódicamente por todos aquellos aspectos relacionados con la educación de sus hijos (comportamiento, actitud, evolución,...)
- Mantener relaciones de convivencia participativa y democrática.
- Concienciarse en su participación en todos los procesos electorales del centro.
- Informarse sobre las características de los diversos ciclos educativos de sus hijos y que se impliquen en ellos.
- Favorecer la comunicación y los encuentros con el centro y sus profesores, respetando el horario de visitas establecido.
- Colaborar en la labor educativa del centro y de manera especial en las actividades complementarias y extraescolares.
- Velar para que sus hijos cumplan las normas dictadas por sus profesores y las del centro, colaborando con el profesorado.

RECURSOS PERSONALES:

EQUIPO DOCENTE:

El equipo docente del C.P. Sebastián Martín está formado por 39 docentes, de los cuales 9 corresponden a Ed. Infantil y el resto a Ed. Primaria.

Las distintas especialidades que se ejercen en el colegio son: lenguas extranjeras, educación física y educación musical.

En el área de lenguas extranjeras encontramos 3 docentes especialistas para todo el centro. En el área de educación física hay 3 docentes y, en el área de educación musical encontramos un solo docente para todos los alumnos del colegio por lo que únicamente puede impartir una hora semanal por clase.

Además en el centro hay 2 profesoras que imparten docencia religiosa y que han sido nombradas por la Delegación Diocesana de Enseñanza Católica. Debemos señalar con respecto a esta materia que: los alumnos que no opten por la Clase de Religión serán atendidos, en primer lugar por su tutor en el supuesto de que a esa hora no imparta clases, en segundo lugar por cualquier profesor en hora de libre disposición en ese momento, si hubiera más de uno en esa circunstancia lo atenderá el más afín, y en tercer lugar y con el objeto de garantizar la libertad de elección del padre en materia religiosa, será el Jefe de estudios quien lo determine.

En cuanto a los profesores de apoyo podemos señalar que este centro cuenta con una pedagoga terapéutica y una logopeda. Esta última está a tiempo parcial compartida con el I.E.S. Gabriel y Galán. Para lograr la cooperación tutor-apoyo, se mantendrán reuniones periódicas en las que se abordarán los siguientes puntos:

- Identificar los niños/ as con necesidades educativas especiales.

- Elaboración de adaptación curriculares.
- Orientaciones metodológicas y organizativas.
- Elaboración del material específico.
- Evaluación y promoción de los alumnos/ as.

En estas reuniones sería conveniente estuviese presente el Equipo Psicopedagógico, o en su caso el psicólogo orientador del centro.

La profesora de pedagogía terapéutica convocará, al menos, una reunión trimestral con cada ciclo, una cada 15 días con la orientadora del centro, con los tutores de los alumnos que apoya, además de las precisas para la colaboración de los DIAC y posterior seguimiento.

El personal laboral y de servicios del centro está compuesto por no docentes que son:

- Portero, que depende del Ayuntamiento y debe:
- Encender todos los días las calefacciones de los dos edificios.
- Abrir los edificios 15 minutos antes de la entrada y cerrarlo a la salida.
- No dejar pasar al centro personas ajenas siguiendo las normas de Dirección del centro.
- Vigilar que no salgan alumnos del centro en horas lectivas.
- Mantener vigilancia y control en lugares en potencial riesgo manteniendo cerrada con llave sus puertas (sala de calefacción, cuadro de luces,...)
- Informar a la Dirección de cuantos asuntos estime convenientes y de las deficiencias detectadas.
- Velar porque la limpieza de las limpiadoras sea correcta.
- Recoger la correspondencia diaria y otros documentos que se le entreguen y entregarlos en el despacho del Director o Secretario.

Sirven en el comedor y cocina dos empleados ligados contractualmente al MEC.

Estos empleados deben:

- Acomodar sus horas de trabajo a las necesidades del comedor escolar y las determinará el Director del centro.
- Respetarán y darán trato correcto a todos los usuarios del comedor escolar.
- Impedirán el acceso a la cocina o comedor a toda la persona ajeno a éste y al centro a no ser que esté debidamente autorizado por la Dirección.

Las encargadas de la limpieza, una por edificio, dependen del Ayuntamiento.

FORMAS ORGANIZATIVAS:

El C.P. Sebastián Martín dispone de las siguientes unidades:

18 unidades en Ed. Primaria.

9 unidades en Ed. Infantil.

Estas 18 unidades existentes en la etapa de Ed. Primaria se dividen de la siguiente forma:

3 cursos de 1º nivel (1ºA, 1ºB, 1ºC)

3 cursos de 2º nivel (2ºA, 2ºB, 2ºC)

3 cursos de 3° nivel (3°A, 3°B, 3°C)

3 cursos de 4° nivel (4°A, 4°B, 4°C)

3 cursos de 5° nivel (5°A, 5°B, 5°C)

3 cursos de 6° nivel (6°A, 6°B, 6°C)

En 1° curso están matriculados actualmente 66 alumnos.

En 2° curso están matriculados actualmente 68 alumnos.

En 3° curso están matriculados actualmente 57 alumnos.

En 4° curso están matriculados actualmente 70 alumnos.

En 5° curso están matriculados actualmente 60 alumnos.

En 6° curso están matriculados actualmente 63 alumnos.

El número total de alumnos del 1° ciclo es de 134 alumnos.

El número total de alumnos del 2° ciclo es de 127 alumnos.

El número total de alumnos del 3° ciclo es de 123 alumnos.

Por tanto, el número total de alumnos que se encuentran matriculados en Ed. Primaria es de 384 alumnos, que, sumándole el número total de alumnos de Ed. Infantil (187 alumnos) asciende a 571 alumnos matriculados en el C.P. Sebastián Martín de Montehermoso.

Debemos hablar ahora de los alumnos que tienen Necesidades Educativas Especiales. En total los alumnos con estas características ascienden a 15 de los cuales:

4 se encuentran en el 1° ciclo de Ed. Primaria, en 2° curso (1 en 2°B y 3 en 2°C).

6 se encuentran en el 2° ciclo de Ed. Primaria, en 4° curso, (2 en 4°A, 2 en 4°B, y 2 en 4°C).

En el 3° ciclo de Ed. Primaria el número es de 5 alumnos. 4 de ellos están en 5° curso (3 en 5°A y 1 en 5°C), y otro en 6° curso (6°C).

Estos alumnos reciben la ayuda en grupos de tres, cuatro o cinco alumnos, en el aula de pedagogía terapéutica o en el de audición y lenguaje. La mayoría de los alumnos presentan un desfase curricular de 1, 2 o 3 cursos, por lo cual reciben apoyo fuera del aula y con un programa específico adecuado a sus necesidades.

2.EL AULA:

RELACIÓN AULA-CENTRO.

La relación establecida en el centro, entre profesores del mismo nivel o ciclo era bastante buena.

Las formas de trabajo establecidas para las programaciones del aula se hacen individualmente, cada

profesor sigue el método que él cree más conveniente dentro de las normas establecidas aunque la mayoría optan hacer un seguimiento continuo del libro de texto. Esto en cuanto a profesores generalistas, si nos fijamos en profesores especialistas vemos que la programación de actividades educativas es conjunta, se apoyan mutuamente y colaboran unos con otros lo máximo posible. Por ejemplo, los profesores de lenguas extranjeras (inglés) tienen una programación, para cada nivel, que han realizado los tres a principio de curso, aplicándolo después cada uno de ellos a la clase que le toque.

Los profesores de educación física siguen un procedimiento parecido, colaborando entre ellos para hacer más efectiva la enseñanza de esa materia.

La ratio establecida profesor/ alumno viene a ser una media de 20 alumnos por profesor. Hay aulas en las que el número de alumnos supera los 20 pero en ningún caso sobrepasa los 24.

A mi parecer esta cantidad de alumnos por aula es muy razonable ya que muchos más dificultaría la enseñanza y, por tanto, el aprendizaje.

En cuanto a la relación con las familias, podemos señalar que no son todo lo satisfactorias que desearíamos. El tutor mantiene, mínimo, una reunión por trimestre con los padres de los alumnos. Esa reunión, normalmente, va dirigida colectivamente a todos los padres de los alumnos de un mismo aula por el tutor correspondiente. En ella se tratan temas como los objetivos que se pretenden alcanzar a corto y largo plazo, la evolución de la clase en general, etc. Al finalizar, a cada una de las familias, se les da la opción de una entrevista con el tutor para comentar de forma individual la evolución de su hijo durante el curso. A estas reuniones suelen acudir todos los padres, pero también pueden hablar con el tutor a lo largo del curso en los horarios de tutorías y es aquí donde principalmente se muestra cierto desinterés en la relación padres-centro. También debemos señalar que cuando algunos de los profesores cree necesario reunirse con una familia debido a la actitud de un alumno en clase, ésta acude al centro pero en realidad no se esfuerza porque el comportamiento de su hijo mejore.

Situándonos ya en el tema de ayuda o apoyo, diremos que existen diferentes servicios como es el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Plasencia, el Departamento de Pedagogía Terapéutica y los profesores de apoyo.

ELEMENTOS DE CURRÍCULUM:

DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESPACIAL DEL AULA:

Las aulas de todo el colegio en general no son de grandes dimensiones después de la reforma. En el aula en la que yo me encontraba había 20 alumnos sentados individualmente. Había una biblioteca propia del aula donde tenían diccionarios, libros de lectura y libros de ejercicios. Hay un panel grande de corcho en la pared del fondo donde tienen puesto un atlas mundial. Las paredes están decoradas con dibujos y murales que los alumnos realizan en plástica. El aula tiene también tres amplias ventanas.

Las mesas de los alumnos están distribuidas en seis columnas, la primera según entras tiene dos mesas, las tres siguientes tienen cuatro y las dos últimas tienen tres mesas.

A pesar de que el aula no es muy grande el espacio está bien distribuido, todos los alumnos ven perfectamente la pizarra y la mesa del profesor.

En el anexo adjunto un plano del aula.

PLAN DE TRABAJO EN EL AULA:

Antes de nada vamos a definir lo que es programación del aula: Significa establecer una serie de actividades en un contexto y un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir varios objetivos y su diseño responde a la necesidad de adaptar el DCB y PCC a las peculiaridades de un grupo de alumnos/ as.

Para desarrollar este punto debo centrarme en una sola área. Puesto que durante mis prácticas tuve la oportunidad de dar clases de lengua castellana, creo conveniente centrar la explicación de este punto sobre esta materia.

Empezaremos con los objetivos que es uno de los apartados más importantes de la programación del aula ya que: nos ayuda a eliminar la improvisación; nos ayuda a eliminar programas incompletos; evita la pérdida de tiempo y la realización de un esfuerzo en vano, sistematiza, ordena y concluye el esfuerzo conjunto realizado en el PCC.

OBJETIVOS:

- ◆ Aumentar el vocabulario básico sobre el cuerpo humano, los sentidos, los deportes, la luz, el agua y el calor.
- ◆ Conocer las sílabas y los sustantivos.
- ◆ Aprender a describir personajes y lugares.
- ◆ Resumir el contenido de textos orales y escritos con una secuencia lógica.
- ◆ Contestar preguntas concretas sobre textos.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

Usos y formas de comunicación oral:

- ◆ La diversidad lingüística del mundo y de España.

Usos y formas de comunicación escrita:

- ◆ Necesidad de la comunicación escrita para hacer un pedido, un plan de actividades, una reclamación, contar una historia personal, un viaje, una conversación,...
- ◆ Elaboración de una carta.

Análisis y reflexión de la propia lengua:

- ◆ Palabras derivadas y compuestas.
- ◆ Familia de palabras.
- ◆ Sufijos y prefijos. Gentilicios.
- ◆ Las sílabas, sus clases. Diptongos e hiatos.
- ◆ El acento.
- ◆ Sustantivos: clase, género y número.
- ◆ Ortografía de las palabras con cc, con z o d al final. Uso de la h, de la x y de la ll.

Sistema de comunicación verbal y no verbal:

- ◆ Mensajes de símbolos: de los hoteles, los restaurantes, billetes de tren, cabinas telefónicas, el extintor, código de colores,...

Procedimentales:

Usos y formas de comunicación oral:

- ◆ Descripción de personajes, lugares,...

- ◆ Explicación de conocimientos.
- ◆ Elaboración de mensajes con fines persuasivos.
- ◆ Narraciones de historias.
- ◆ Expresión razonada de opiniones.
- ◆ Deducción del significado de palabras por el contexto.

Usos y formas de comunicación escrita:

- ◆ Aplicación de las reglas de ortografía.
- ◆ Redacción de un pedido, un plan de actividades, una reclamación.
- ◆ Organizadores gráficos (completarlos y elaborarlos).
- ◆ Resúmenes y esquemas.

Análisis y reflexión de la propia lengua:

- ◆ Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- ◆ Formación de palabras compuestas, familias de palabras,...
- ◆ Significado de expresiones.
- ◆ Separación de palabras en sílabas.
- ◆ Clasificación y análisis de sustantivos.

Sistemas de comunicación verbal y no verbal:

- ◆ Elaboración de un cómic.
- ◆ Comprensión y manejo de los símbolos.

Actitudinales:

Usos y formas de comunicación oral:

- ◆ Respeto a la diversidad lingüística.
- ◆ Participación activa en la conversación respetando las normas básicas.

ACTIVIDADES:

Generales:

- ◆ Las propuestas en el libro de consulta del alumno.

Complementarias:

- ◆ Las sacadas de los cuadernos de prácticas y otros textos.

Transversales:

- ◆ Sobre educación para la Salud y sobre educación del consumidor.

RECURSOS:

- ◆ Libros de consulta del alumno.
- ◆ Diccionarios.
- ◆ Enciclopedias.
- ◆ Libros de lectura recreativa.
- ◆ Periódicos.
- ◆ Cómic.

EVALUACIÓN:

Continua:

- ◆ Basada en la elaboración y seguimiento particular de cada alumno.

- ◆ Corrección de trabajos individuales y en grupo.

- ◆ Pruebas escritas.

Las fechas de evaluación fijadas para los trimestres son:

Primera evaluación----- 20-12-2001.

Segunda evaluación----- 20-3-2002.

Tercera evaluación----- 14-6-2002.

Evaluación final----- 21-6-2002.

Este es el programa de lengua castellana aplicado al primer curso del tercer ciclo de Ed. Primaria.

Además de lo aquí expuesto, todos los viernes leían un capítulo de un libro de lectura llamado Simón, Simón y hacían actividades referentes a eso en un cuadernillo.

Las formas de trabajo han sido muy variadas y dependían de la actividad que se fuera a realizar. Por ejemplo:

Trabajo individual: lectura, búsqueda de información, estudio y profundización, creatividad propia, elaboración del material.

Trabajo en grandes grupos: para todos los alumnos del aula. Planificación del trabajo en grupos, intercambio de información, comentario, crítica, evaluación, coloquios, debates,...

Trabajos en pequeños grupos: realización de proyectos, intercambio de información, exposiciones, mesas redondas,...

FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA:

Durante mi estancia no ha habido ningún conflicto grave, sólo pequeñas disputas entre algunos de los alumnos de la clase, pero se han resuelto de forma satisfactoria. Por ejemplo:

Unos de los conflictos se creó durante la clase de educación física debido a que tres niñas insultaron a un compañero. Éste vino a contármelo y yo a su vez se lo comuniqué a mi tutor pidiéndole permiso para que me dejara solucionarlo a mí. Durante la clase siguiente comenté delante de todos cuál era el problema y les dije a las alumnas implicadas que pidieran perdón a su compañero. Así lo hicieron. Además les hice quedarse al final de la clase para decirles que no debían volver a hacerlo y, que si alguien les insultaba a ellas antes de contestar me lo dijeran a mí o a algún profesor.

Otro conflicto se planteó durante un partido de fútbol en el recreo. El problema venía a ser el mismo, uno de los niños insultó a otro y éste se enfadó. En esa ocasión fue el tutor el que intentó solucionar el problema y aunque ninguno de los niños se perdonó al principio, al día siguiente estaban jugando juntos otra vez.

Estos son los conflictos que se han planteado.

3. EL ALUMNO:

CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

El aula de 5°C, donde di las prácticas estaba compuesta por 20 alumnos de los cuales 7 eran niños y 13 eran niñas. En esta clase no hay ningún alumno perteneciente a otra etnia aunque en el centro hay un total de 7 niños extranjeros, pertenecientes la mayoría a países norteafricanos. Estos alumnos se diferencian únicamente en la religión. No han tenido problemas graves de adaptación al centro ni de rechazo por parte de sus compañeros.

En este apartado en el que estamos analizando las características sociales de los alumnos del centro vamos a dedicar unas líneas para hablar acerca de la situación socioprofesional de los padres de los alumnos, del nivel socioprofesional dominante, etc.

Para saber cual era la profesión del padre y la madre de cada uno de ellos realicé un cuestionario en el que una de las preguntas era precisamente esa.

El resultado fue el siguiente:

- ◊ El 20% de los niños/ as contestó que su padre se dedicaba a la agricultura.
- ◊ Un 15% contestó que se dedicaban a trabajar en una cafetería.
- ◊ Un 15 % dijo que su padre se dedicaba a la construcción.
- ◊ El 50% restante contestó que su padre se dedicaba a:
 - ◊ Electricista.
 - ◊ Maquinista (2).
 - ◊ En una gasolinera.
 - ◊ Chapista.
 - ◊ Operario (2).
 - ◊ En cantería.
 - ◊ Mecánico.

De estos datos deducimos que predomina la agricultura, aunque la diferencia, en este caso es pequeña. En esta clase existe gran variedad de profesiones entre los padres de los niños/ as.

En el caso de las madres el resultado fue el siguiente:

- El 75% de las madres se dedican al cuidado de la casa.
- El resto de madres trabajan como:
 - Panadera.
 - Profesora.
 - Camarera.
 - Administrativa.
 - En la agricultura.

En estos resultados ya vemos un porcentaje altísimo de amas de casa.

Lo que podemos destacar, en general, es que es poco frecuente ver a alumnos con padre o madre que tengan una carrera universitaria.

El nivel social predominante, por no decir el único, es el medio.

Por último, señalar que, aunque en esta clase las profesiones son muy variadas si hiciéramos este cuestionario a todos los alumnos del centro habría seguramente un predominio de padres agricultores y ganaderos, y entre las madres predominarían las amas de casa.

Tratamiento de los géneros dentro y fuera del aula:

Una de las cosas que más me llamó la atención de los alumnos de la clase en la que estuve fue su comportamiento en los recreos. Fijándome en otras clases observé que los niños jugaban por un lado y las niñas por otro, en cambio los alumnos de 5°C siempre estaban juntos. Jugaban la mayoría de las veces a pillar, y todos participaban, y cuando organizaban partidos de fútbol también jugaban todos.

En cambio, en el aula la diferencia entre sexos era más notable. Cuando han tenido que hacer trabajos en grupos se juntaban por sexos, aunque por otra parte todos estaban sentados mezclándose niños y niñas.

En definitiva, hay muy buena relación entre ambos sexos dentro de esta clase.

Atendiendo al comportamiento de cada sexo, debemos señalar que, al contrario de lo que se cree, las niñas eran bastante más revoltosas que los niños, aunque a la hora de trabajar son también ellas las que mantienen más orden en sus cuadernos y son algo más responsables con el material escolar.

NIVEL PSICOSOCIAL:

HABILIDADES SOCIALES:

Según Vicente Caballo, las Habilidades Sociales son una serie de conductas por las que una persona expresa adecuadamente sus ideas, sus sentimientos, opiniones, actitudes,... respeta a los demás y resuelve una situación.

Hay Habilidades Sociales básicas como dar las gracias, pedir perdón, mantener una conversación, etc; y hay Habilidades Sociales más avanzadas como rechazar una petición, expresar sentimientos de amor, manifestar el desacuerdo de manera justificada, etc.

En la clase en la que estuve pude observar que el profesor daba mucha importancia al desarrollo de estas habilidades. Por ejemplo: siempre hacía pedir las cosas por favor; les recordaba continuamente que tenían que dar las gracias si alguien les prestaba algo; en un debate que hicimos todos se callaban cuando uno hablaba, y si alguno de ellos no estaba de acuerdo y quería decirlo, el profesor insistía en que debía hacerlo con educación y respetando las opiniones de los demás aunque fueran contraria a la suya.

Para completar este apartado les pasé a los alumnos un test de escala de conducta asertiva para niños. Me decanté por que lo hicieran de forma anónima pues supuse que serían más sinceros si no ponían su nombre. Les explique qué es lo que debían hacer, como contestar las preguntas y ya que era anónimo que fueran lo más sinceros posibles al hacerlo. Después de evaluarlos el resultado fue el siguiente:

- ◊ Un 20% de los alumnos muestran una conducta agresiva.
- ◊ Un 10% de los alumnos tienen conducta inhibida.
- ◊ El 10% restante de los alumnos muestran una conducta asertiva.

Debemos tener en cuenta que estos datos no son muy fiables ya que normalmente muchos de los niños responden lo que deberían o querrían hacer, en vez de lo que realmente harían.

En cuanto a las respuestas de las cuatro últimas preguntas, hay una gran variedad, aunque muchas de ellas no se comprendan muy bien debido a que los niños no hayan entendido las cuestiones o que aún no saben expresarse correctamente.

De todos modos en el anexo adjunto una copia de las respuestas que cada uno de ellos dio en el test.

RELACIONES ENTRE LOS ALUMNOS:

Como he comentado en el apartado de tratamiento de los géneros dentro y fuera del aula, la relación entre los alumnos de la clase en la que estuve es muy buena.

En el aula tienen un trato amable entre ellos, siempre que alguno necesita algo, no falta quien se lo ofrezca.

Con el profesor son muy respetuosos y se portan bastante bien ya que pocas veces he visto que el profesor se enfade con ellos.

En los trabajos de grupos normalmente se suelen relacionar por sexos. Un ejemplo sería el trabajo que tenían que hacer para la clase de religión. Los grupos debían ser de 4 o 5 alumnos; se agruparon chicos con chicos y chicas con chicas. Tenían que preparar y representar una obra de teatro corta, que durara alrededor de 10 minutos. Tuve la ocasión de presenciar uno de los ensayos que hicieron un grupo de niñas y pude comprobar que tenían una buena coordinación, enseguida se repartieron los papeles y se pusieron a ensayar bastantes ilusionadas por el proyecto que estaban llevando a cabo.

Debo añadir que en el aspecto de trabajar en grupo los alumnos son muy responsables, saben que si uno de ellos no realiza su parte el grupo no funciona, y por ello muchas veces se esfuerzan más si trabajan en pequeños grupos que si trabajan individualmente.

INTERACCIONES DE LOS ALUMNOS EN LAS TAREAS EDUCATIVAS Y EN EL RECREO.

Como todos los niños de 10 años, eran bastante revoltosos en clase, pero a la hora de trabajar eran los primeros en hacerlo lo mejor posible. Era una de las mejores clases del colegio con respecto al trabajo. Casi todos traían los deberes hechos de casa, cuando tenían

que hacer algún ejercicio en clase lo hacían rápidamente y bien. También me llamó la atención uno de los niños que suele obtener muy buenas calificaciones porque no quería devolver un examen hasta que no consiguiera solucionar un problema que no comprendía muy bien.

En general debo señalar que es una clase muy trabajadora y que cuando alguno tiene dudas sobre algo se ayudan unos a otros.

En cuanto a las interacciones en el recreo, como también he señalado en el apartado de tratamiento de los géneros, observamos que hay un agrupamiento entre alumnos de una misma clase, niños y niñas juegan juntos sin hacer subgrupos. También solían hacer campeonatos de fútbol con alumnos de los otros 5º.

Era más común verlos entre niños y niñas de la misma edad que entre con otros de cursos más avanzados o más bajos.

RECHAZO/ ACEPTACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL AULA.

En la clase en la que he estado no he observado ningún tipo de rechazo entre compañeros. En el aula había niños más callados que otros y que a veces les costaba algo más participar en clase, pero entre ellos había muy buena relación.

Este año se ha incorporado a la clase un niño nuevo y su aceptación por parte de los compañeros ha sido estupenda, los profesores me han comentado que desde el primer día le dieron confianza, jugaban con él y no hubo ningún tipo de discriminación hacia él.

En esta clase no destaca excesivamente la presencia de un líder pero si podemos hacer referencia a un niño que tiene ciertos rasgos propios de un líder: es muy abierto, muchas veces te podías fijar en que era él quien decidía a qué jugar en el recreo, y en clase de educación física solía ser el primero en decidir que equipo formar para jugar al fútbol.

Con respecto a las niñas podemos afirmar que no existía en absoluto ninguna líder. Normalmente cuando jugaban se ponían todas de acuerdo a qué iba a ser. Había una de las niñas que a veces quería hacerse notar pero el resto no se dejaba influenciar por ella y al final era ella quien se tenía que adaptar a la mayoría.

A estas edades, es evidente la existencia de estereotipos. Entre los niños predominan como estereotipos los deportistas, sobre todos futbolistas y, en esta clase, concretamente los del Real Madrid.

Entre las niñas los estereotipos son más diversos, suelen ser actrices de series de televisión, pero también influyen las cantantes y las modelos.

Como es evidente, los niños están muy influenciados por los medios

de comunicación, y sobre todo por la televisión. Cuando un día les pregunté que cuánto tiempo suelen ver la televisión diariamente, la media no bajaba de dos horas diarias. Muchos de ellos me decían que se acostaban tarde porque solían poner programas que les gustaban por la noche, y la mayoría cuando se levantaban desayunaban viendo los dibujos.

EN RELACIÓN AL PROFESOR:

Al hablar de la dependencia o no del profesor con respecto de los alumnos debemos analizarlo más desde un punto de vista individual que desde un punto de vista colectivo.

Había niños que pedían continuamente ayuda al profesor, no se sentían seguros de si lo que habían hecho lo tenían bien hasta que no se lo confirmase. Necesitaban una permanente aprobación por parte del profesor. Fuera del aula, durante los horarios de recreo también mostraban cierta dependencia. Si alguno tenía alguna riña o alguien se metía con ellos iban directamente a decírselo al profesor. Por una parte esta reacción está bien porque evitan conflictos, pero por otro lado es en uno de los momentos donde más se nota la necesidad de estar respaldado por alguien con autoridad.

Igualmente se pueden señalar alumnos que tienen independencia casi total del profesor. Estos niños tienen más seguridad en si mismos cuando hacen tareas escolares y a la hora de relacionarse con otros niños. Cuando les surgen conflictos fuera del aula intentan solucionarlos y, es cuando no pueden cuando acuden al profesor.

En definitiva creo que no es ventajoso una plena independencia del profesor ya que es un elemento imprescindible en la enseñanza y educación de los alumnos. Y al mismo tiempo tampoco creo que sea útil para cursos más avanzados tener una dependencia total del profesor porque llegará el momento en que se tengan que valer por ellos mismos y a éstos les resultará más difícil.

NIVEL COGNITIVO:

Son los conocimientos previos que el alumno posee y que es relevante para el nuevo aprendizaje. Se trata sin duda del factor más valorado últimamente como posible fuente de diferencias individuales en el aprendizaje. Dentro de estos conocimientos previos podemos considerar el capital cultural del alumno y el nivel de utilización de habilidades instrumentales.

DESFASE ENTRE LA EDAD CRONOLÓGICA Y LA MADURATIVA:

La mayoría de los niños tienen una edad madurativa acorde con su edad cronológica. No hay presencia de ningún caso en el que el niño presente una edad madurativa mayor que la cronológica.

En cuanto al caso contrario, no existe específicamente desfase. Hay un niño que le cuesta asimilar conceptos y en general va algo más retrasado en los estudios que el resto de sus compañeros. Pero personalmente creo que se debe, más que a un desfase, al cambio que ha realizado del año pasado a éste. Este niño estudiaba en un pueblo cercano donde el nivel es más bajo. Según nos ha contado, su profesor no se esforzaba mucho y todo ello ha supuesto un gran cambio de un año para otro. El profesor que tiene ahora es bastante duro y exige más de lo que él está acostumbrado a dar, lo que le supone cierto retraso con respecto de los otros alumnos.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE QUE EMPLEAN LOS NIÑOS:

Para contestar a este apartado les realicé un pequeño test en el que una de las preguntas era que cuál es su forma habitual de estudiar. Los resultados fueron los siguientes:

- ◆ Sólo 3 alumnos utilizan esquemas.
- ◆ 12 emplean resúmenes.
- ◆ 10 estudian leyendo el tema repetidamente.
- ◆ Únicamente 4 lo hacen copiando todo varias veces.
- ◆ Sólo 3 respondieron que sus padres les ayudan a estudiar.
- ◆ Y 2 de ellos se autoexaminan después de haberlo leído.

Estos datos revelan que la mayoría de los alumnos utilizan más de una forma de estudiar y según sus nombres, he comprobado que los que tienen mejores calificaciones son aquellos que estudian empleando resúmenes y lectura repetitiva a la vez.

TIPOS DE PREGUNTAN QUE HACEN:

Los niños son curiosos por naturaleza y eso se demuestra cuando les explican algún tema de forma que les llame la atención.

Cuando les interesa la explicación suelen hacer muchas preguntas, pero lo que más les gusta es contar anécdotas propias. Por ejemplo, cuando el profesor explicó el tema de parques naturales de España todos los que habían estado en alguno o habían visto un documental sobre eso en televisión querían contar su experiencia.

A veces, los alumnos sentían curiosidad por algo que explicaba el profesor o por algo que habían visto en la televisión y hacían preguntas del tipo: ¿por qué es esto así?, ¿qué pasa si...?, ¿cómo se hace esto?, etc.

También me di cuenta que prestan cierto interés en hechos sociales importantes. Un ejemplo sería el atentado contra las torres gemelas de Nueva York. Gracias a este hecho, los alumnos preguntaban cosas relacionadas con esto y saben donde está Nueva York, Afganistán, se interesan por conocer la religión de este país y les llama la atención muchas cosas relacionadas con este suceso.

NIVEL DE DOMINIO DE ACTIVIDADES INSTRUMENTALES:

En general, el nivel de dominio de actividades instrumentales es bastante bueno.

Mientras he realizado allí las prácticas he tenido la oportunidad de asistir a las clases de plástica y la mayoría tienen destreza suficiente para hacer los trabajos que se le manda. Hay algún alumno que le cuesta más desenvolverse con ciertos materiales pero por ahora no ha habido ninguna dificultad grave que requiera ayuda especializada.

HOMOGENEIDAD DEL GRUPO RESPECTO A SU NIVEL DE APTITUDES Y HABILIDADES.

Como he comentado a lo largo de esta memoria, en el grupo de alumnos con el que realicé las prácticas existe bastante homogeneidad. Es un grupo donde ningún alumno destaca sobre otro de forma exagerada. Siempre los hay más o menos trabajadores pero las aptitudes que poseen son prácticamente las mismas.

Hay que tener en cuenta que llevan más de un año con el mismo profesor, por lo que tienen una buena base. A un profesor le resulta más cómodo enseñar cuando conoce de antemano las nociones previas de sus alumnos y así es en este caso, por lo que resulta más fácil avanzar sin necesidad de retroceder en la explicación.

Que haya homogeneidad en las aptitudes y habilidades de un mismo grupo es beneficioso para el proceso enseñanza-aprendizaje.

NIVEL AFECTIVO-EMOCIONAL:

Un término que tiene especial importancia en el buen o mal desarrollo del nivel afectivo-emocional del niño es la *motivación*.

Este término, como otros conceptos en psicología ha surgido en un intento de explicar las causas del comportamiento humano.

Se define motivación como el conjunto de variables internas que activan, orientan y dirigen la conducta para conseguir un determinado objetivo. Proviene del término latino *movere* que significa mover.

La motivación tiene dos componentes, por un lado una necesidad, que sería el déficit que se produce en la persona a nivel psicológico y fisiológico; y por otro el impulso, cambio observable en la conducta que implica una acción hacia la consecución de un objetivo.

En el ámbito de la enseñanza-aprendizaje, es frecuente encontrarse con la queja de muchos profesores de que sus alumnos no tienen interés alguno por aprender. Cuando esto ocurre, cuando nos encontramos con sujetos que no se esfuerzan ni parecen mostrar interés por lo que la escuela les ofrece, la pregunta que nos hacemos

es qué hacer para motivarles. Este hecho ha llevado a los psicólogos a estudiar qué tipos de metas persiguen los alumnos y de qué modo influyen en su comportamiento.

TIPOS DE METAS QUE PREVALECEN EN EL ALUMNADO:

Existen diferentes tipos de metas, las internas y las externas.

Dentro de las internas podemos encontrar las relacionadas con la tarea. El alumno incrementa la propia competencia (motivación de competencia), actúa con autonomía y no obligado (motivación de control), y experimenta absorbido por la naturaleza de la tarea (motivación intrínseca).

También encontramos dentro de las metas internas, las relacionadas con el yo. El alumno experimenta el orgullo que sigue al éxito (motivo de logro), y evita la experiencia de vergüenza o humillación que acompaña al fracaso (miedo al fracaso).

Entre las metas externas encontramos la valoración de los demás y la búsqueda de premios.

Todo los alumnos quieren obtener cierta aprobación de los adultos y evitar su rechazo, al igual que la aprobación de sus compañeros.

En cuanto a la búsqueda de premios, pretenden conseguir todo lo que signifique premios o recompensas y evitar todo lo que sean castigos o pérdida de situaciones, objetos o posibilidades valoradas.

Centrando estos datos en la clase a la que fui debo señalar que en los alumnos de 5º predominan las metas externas. Hay un gran deseo de ser aceptados por los compañeros, pero sobre todo por el profesor, les interesa mucho la opinión que tenga el maestro de las actividades que ellos han realizado.

También hay un gran interés por conseguir recompensas. Si se les ofrecía un punto más por hacer bien la actividad o si se les dejaba salir antes al recreo si guardaban silencio, éstos hacían lo que se les pedía rápidamente y mucho mejor que si no había premio de por medio.

NIVEL DE AUTOESTIMA:

Aquí sí debo señalar que la diferencia entre unos y otros es bastante notable. El nivel de autoestima varía mucho de unos a otros, depende de la personalidad de cada uno. La mayoría tiene un nivel de autoestima medio pero también hay alumnos con un nivel bajo y con un nivel alto.

Los niños con un bajo nivel de autoestima son algo inhibidos, son más tímidos y suelen participar poco en clase si el profesor no les pregunta. Esto no quiere decir que su rendimiento sea inferior al del

resto de sus compañeros porque no es así, pero sí parece que temen más no ser capaces de hacer las cosas bien.

Los niños con alto nivel de autoestima se sienten más seguros de sí mismos, cuando realizan actividades en clase suelen ser los primeros en participar y en general tienen un comportamiento más abierto y desinhibido.

NIVEL DE ANSIEDAD:

Los alumnos reaccionan con miedo o tensión ante diferentes cosas, aunque casi todos tienen un nivel de ansiedad medio. Se asustan si se les amenaza con hablar con los padres, si se les castiga sin salir al recreo o si se encuentran en una situación embarazosa como cuando les preguntas algo que no saben y se insiste para que responda.

Un ejemplo de todo esto puede ser cuando el profesor les preguntó a varios de los alumnos por algo que no le supieron contestar porque no habían estudiado y él se enfadó bastante. Todos parecían estar asustados ante la reacción del profesor, pero pronto volvieron a la normalidad.

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES PERSONALES

En la elaboración de esta memoria he intentado reflejar parte de mi experiencia como maestra en prácticas en el C.P. Sebastián Martín.

El tiempo que estuve allí ha sido fantástico y me ha servido para aprender muchas cosas que hasta ahora sólo conocía por la teoría, como el comportamiento de los niños ante ciertas situaciones, la coordinación de un colegio, el esfuerzo que supone prepararte todos los días la clase, el intentar que los alumnos no te pierdan el respeto si les das confianza, etc.

Ha sido una buena experiencia formativa y estoy deseando hacer el próximo curso el Practicum II. En mi opinión, se aprende más en un mes de prácticas que en un año de clases teóricas. Ninguna de las dos cosas son prescindibles, al contrario, creo que se complementan mutuamente pero cuando aplicas la teoría a la práctica, y ves los resultados es cuando verdaderamente aprendes.

Desde mi punto de vista el Practicum es la asignatura en la que realmente se valora lo que es dedicarse a la enseñanza. Personalmente me ha ayudado a resolver mis dudas sobre si quería o no ejercer esta profesión. Ahora estoy completamente segura de que esto es lo que me gusta y de que es a lo que quiero dedicarme en el futuro.

En el centro me he sentido muy a gusto ya que yo estudié allí E.G.B. En general todo está muy cambiado pero muchos de los profesores siguen siendo los mismos que me dieron a mí y al principio me resultó raro que me trataran como una profesora más y no como una

alumna. De igual modo yo no sabía como comportarme ante ellos pero pronto me acostumbre a la nueva situación.

También debo agradecer la ayuda que he recibido por parte de todos los profesores del centro, quienes me han proporcionado toda la información que les he pedido y que me han dejado estar en sus clases e incluso impartir alguna de ellas.

Debo hacer también especial mención a mi tutor de prácticas, que me dejó dar las clases de lenguaje desde el segundo día de prácticas y que me ha enseñado a tratar a los alumnos.

Cuando llegué el primer día al colegio no sabía como comportarme, estuve observando al profesor pero no participé en ninguna actividad. Al segundo día di la primera clase y los alumnos se comportaron bien así que me solté bastante y al final de la primera semana parecía como si los conociera de siempre.

La segunda semana el profesor ya me dejó corregir los primeros exámenes de lengua que realizaron los alumnos y eso me dio confianza.

También asistí a varias clases de inglés con una profesora que me dejaba estar en todas las clases que quisiera.

El trato con los niños ha sido excelente, al principio se sorprendieron y estaban más callados, pero enseguida cogieron confianza y me trataban como una profesora más, aunque para ellos yo era la buena y su profesor el malo.

También debo decir que el curso que me tocó era magnífico. Al principio pensaba que sería más fácil tratar con niños más pequeños pero no me costó nada adaptarme a ellos y tampoco a ellos adaptarse a mí.

Como he mencionado varias veces en la memoria, los alumnos con los que he tratado son trabajadores y eso ayuda a la hora de realizar tu trabajo. En otros cursos en los que estuve, los alumnos faltaban el respeto al profesor o no le hacían mucho caso, lo que creaba una situación desagradable en el aula.

Como punto final a esta memoria diré que ha sido una experiencia única en la que he aprendido mucho y en la que, a la vez, me he divertido haciendo lo que me gusta.

BIBLIOGRAFÍA:

- ◆ Proyecto Curricular de Educación Primaria del C.P. Sebastián Martín.
- ◆ Proyecto Educativo del Centro C.P. Sebastián Martín.
- ◆ Régimen Interno del C.P. Sebastián Martín.

